

Cooperación y Desarrollo Internacional

Una aproximación a la Comunidad Indígena Asháninka
(Provincia de SATIPO región de Junín en el Perú)

Memoria de los alumnos de Grado en Derecho
de la Universidad de Granada

- José Manuel Oxando
- Adrián Palma

Granada 2016



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ



Universidad de Granada



Primera Experiencia de intercambio de alumnos de Grado en Derecho en el marco de la RED de Excelencia “JUSTICIA, DERECHO, CONSTITUCION Y PROCESO”

Uno de los objetivos que se establecieron en el Convenio constitutivo de la “RED JUSTICIA, DERECHO, CONSTITUCION Y PROCESO” fue el de favorecer los intercambios de estudiantes de las distintas universidades que conforma este proyecto, el cual nació con la firme intención de crear una red de excelencia sobre el estudio y análisis de los distintos aspectos del Derecho.

Es así, como en nuestro caso, la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada) y la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Perú, realizaron el primer intercambio estudiantil dedicado al estudio del Derecho Indígena en el terreno para su posterior análisis e investigación. Este trabajo de investigación pivota en el estudio de Derecho Indígena Peruano, haciendo especial hincapié en análisis del pueblo indígena “Asháninka”. Este estudio no solo aglutina el ámbito jurídico, sino que obliga a profundizar en otras disciplinas como puede ser la antropología, sociología y medio ambiente.

La Experiencia de los alumnos de Grado en Derecho de la UGR en el Perú.

1.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.1.- Recepción y bienvenida por la Pontificia Universidad Católica de Perú en adelante PUCP.

El comienzo de nuestra estancia en Perú comenzó con la recepción de los alumnos por parte de la PUCP. Dicho recepción fue en la Facultad de Derecho de la Universidad, concretamente en la oficina de Internacionalización. El personal administrativo nos conformó la documentación de acceso a la PUCP y así mismo nos realizó un tour por toda la Facultad con la finalidad de conocer todas los recursos y accesos necesarios para nuestra investigación y para la elaboración de nuestro Trabajo fin de Grado (TFG).

1.2.- Reunión con los profesores tutores de la PUCP para fijar objetivos durante nuestra estancia.

Una de las actividades llevadas a cabo es la concreción de objetivos a alcanzar durante nuestra estancia. En este caso el profesor Giovanni Priori, la profesora Sandra Sevillano y el profesor especialista en Derecho Indígena, Gustavo Zambrano trataron de fijar unos objetivos reales y factibles.

- Uno de los objetivos básicos fue la elaboración del TFG donde el tutor encargado de ello fue Gustavo Zambrano.
- Otro de los objetivos a llevar a cabo fue el viaje previsto a la provincia de SATIPO, región de JUNIN en el que se impartía una Diplomatura sobre Derecho Indígena y Consulta Previa. Esta Diplomatura está dirigida a la comunidad Indígena “ashaninka” donde se desarrolla la lección de Gobernanza Indígena y el Derecho a la Consulta Previa.
- Por ultimo otros de los objetivos que se pusieron de manifiesto fue la próxima presentación de un proyecto de cooperación al desarrollo, programa 1.3 en el que se desarrollara conforme las necesidades observadas en terreno.

1.3.- Diplomatura “Gobernanza Indígena y Consulta Previa”.

Esta diplomatura se impartió en la provincia de SATIPO, región de Junín, especialmente para la comunidad indígena “ashaninka”. Esta actividad dio comienzo con el viaje en autobús durante 12 horas a la provincia de Satipo, zona de ceja selva. La comunidad indígena está asentada en la cuenca del río ENE. Dicho pueblo está avalado y tutelado por la “Central Ashaninka del Río ENE”. La característica de esta comunidad es la avanzada formación académica que tiene, además de saber leer y escribir tiene una formación de estudios primarios, lo cual hace más fácil impartir la diplomatura.

Esta diplomatura iba dirigida tanto a líderes indígenas, como a servidores públicos de la provincia de Satipo. Se realizó una selección de personal muy exhaustivo, con el objetivo de tener un grado de atención mayor por parte de los asistentes con el objeto de que el resultado final tuviera más trascendencia. La metodología de la diplomatura se articuló en base a clases teóricas e intercambio de opiniones, con la realización de prácticas por parte de los asistentes. En la realización de las actividades prácticas, los alumnos de la Universidad de Granada daban apoyo a las dudas planteadas por los asistentes y resolvían cuestiones que se planteaban los participantes indígenas.

1.4.- Reunión entre la CARE- miembros UGR.

Una vez terminada la diplomatura, La Central Ashaninka del Río ENE en adelante la CARE, y nosotros como miembros de la UGR, nos reunimos para tratar y determinar cuáles eran las necesidades vigentes que tenía la comunidad. Después de una larga conversación se adoptaron unos objetivos para el año 2017. Entre ellos y posiblemente el más relevante fue la elaboración de un proyecto de cooperación al desarrollo programa 1.3 del CICODE¹ cuya finalidad es el análisis y la elaboración de instrumentos y herramientas que den respuesta a los conflictos que está teniendo la Comunidad.

1.5.- Asistencia conferencia, organizada por IDEHPUCP, donde contó con la presencia de Gustavo Zambrano Chavez, Tania Pariona (Congresista de Líderes Indígenas), Diego Uchuypoma y Stefhanie Rouseau. Dicha conferencia trató sobre participación política de la mujer indígena en el gobierno peruano.

1.6.- Desarrollo de TFG (Trabajo fin de grado) con los recursos para la investigación de la PUCP y con la asistencia del Profesor Gustavo Zambrano Chávez, conjuntamente con la elaboración del proyecto de cooperación al desarrollo.

2. - RESULTADOS ALCANZADOS:

El resultado final alcanzado que consideramos más relevante, es la preparación del proyecto de cooperación al desarrollo a presentar ante el CICODE “Centro de Iniciativa de Cooperación al Desarrollo”.

Nuestra experiencia en el Perú, nos ha formado, preparado y nos ha permitido conformar un proyecto de cooperación para ejecutar en la zona de intervención con presencia de la comunidad indígena. Sin duda alguna es de los mejores resultados que se puedan esperar. Con esta iniciativa pretendemos dar respuesta a una gran cantidad de conflictos que tiene la comunidad indígena “Ashaninka” en la cuenca del Río ENE. El compromiso y la implicación de todos los participantes, alumnos y profesores, y el interés por la CARE, han permitido en primer lugar conformar un equipo de trabajo compuesto por investigadores de distintas áreas de conocimiento tanto de la PUCP

¹ Centro de Iniciativas y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada (CICODE)

como de la UGR, que llevarán a cabo su labor en la zona delimitada aportando soluciones a los conflictos que se están dando (violaciones, robos, asesinatos, conflictos comunales etc).

El proyecto de cooperación y desarrollo preparado para el CICODE pone de manifiesto el interés del mismo que justifica la constitución de un operativo de profesores y docentes especialistas tanto de la PUCP, como de la UGR. Por otro lado esta iniciativa al proyectarse sobre la zona geográfica prevista, permitirá también alcanzar otros fines, que sin duda mejorarán las relaciones entre los beneficiarios del proyecto.

Por último, los alumnos participantes en la iniciativa que explica la presente memoria, hemos podido culminar nuestro Trabajo fin de Grado, que nos permite obtener nuestro Título de Grado en Derecho. En esta tarea hay que destacar el apoyo docente de los profesores especialistas de la PUCP, así como la posibilidad de uso de todos los medios bibliográficos y docentes de dicha Universidad.

3.- CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS Y EXPERIENCIAS VIVIDAS

Después de nuestra estancia en Perú, los conocimientos adquiridos han sido muy diversos, pero a la vez muy importantes. Estos conocimientos han sido producto de las relaciones tan directas que hemos tenido con Profesores, Servidores Públicos, etc. Esto ha producido una gran inmersión en la cultura del pueblo Peruano.

Pero hemos de destacar que no solo hemos adquirido conocimientos sobre la cultura peruana civil, sino que también hemos podido profundizar, lo cual era parte de nuestro objetivo principal, en lo que es y significa la cultura de los pueblos indígenas. En especial la comunidad Indígena “Ashaninka”. Los conocimientos obtenidos sobre esa comunidad, han sido de todo tipo, relativos a su forma de organización, a su economía, política, religión, lengua, justicia, etc.

Dentro de la experiencia vivida, y en el ámbito del ejercicio de la justicia, nos llamó la atención las sentencias que impartía el gobernador Ashaninka, sobre aquellos ashaninka que cometían algún delito reconocido por ellos. En este caso se golpeaba y se le daba latigazos a el acusado, atado en un árbol.

También otros de los puntos que nos llamo la atención, fue la difícil aceptación por parte de la comunidad de cualquier colono (“civil”). En este caso el Pueblo indígena es muy reacio a aceptar a no indígenas, para su comunidad. Fue muy interesante el conocer a un Español, que estaba casado con una mujer “ashaninka” y que hablaba ashaninka, el cual nos trasladó sus experiencias en relación a su ingreso en la comunidad.

Por otro lado la época electoral que pudimos vivir esos días ha hecho que estemos en contacto con el ámbito político y representativo peruano. Hemos sido testigos de una etapa política muy reñida, donde las conversaciones del día a día han estado basadas en comentarios políticos, y apuestas sobre el futuro candidato elegido. Entre otras una de experiencias que nos llamó la atención, fue la obligación de votar todos los mayores de 18 años. En caso de no votar, se sancionada al infractor con una multa. Por otro lado el día antes de elecciones se imponía la llamada “Ley Seca”, donde se prohibía el consumo de bebidas alcohólicas y su venta.

Asimismo hemos podido constatar la importancia de la historia, la cual ha sido remarcada en nuestra estancia, pues la misma es un elemento central y de opinión de un amplio sector de la sociedad Peruana, en especial en lo relativo a la colonización realizada por España. Esa historia se ha visualizado en las distintas Tesis que hemos ido analizando para nuestra elaboración del TFG.

RED Excelencia “Justicia, Derecho, Constitución y Proceso”

También queremos resaltar que en nuestro viaje a Satipo hemos podido percibir otra crítica y opinión sobre la colonización dentro de la Selva Central, pues dependiendo de las provincias sobre las que se viaje, encontraremos unas opiniones u otras, sobre la colonización llevada a cabo por España.

Por último, no queremos olvidar el magnífico trato recibido por parte de la PUCP, y la adecuada metodología seguida para que el aprendizaje fuera más cualitativo. La filosofía práctica que defiende esta universidad y la inclusión de los alumnos en la participación de todo tipo de talleres relacionados con su ámbito académico, se traduce en un ambiente de amistad, de excelente relación académica, y por lo tanto da lugar a los mejores resultados.

4.- COMO HA SIDO LA RELACION DE LOS ESTUDIANTES Y LAS UNIVERSIDADES PARTICIPANTES.

4.1.- RELACION PUCP – ESTUDIANTES UGR.

Uno de los objetivos remarcados en la RED internacional “Justicia, Derecho, constitución y proceso”, es que el intercambio estudiantil sea eficaz y útil para ambas partes. En este caso podemos corroborar que así ha sido.

Si de lo que se trata es de evaluar o calificar a la entidad de acogida, nuestra nota sería sobresaliente. Con respecto a la coordinación ha sido totalmente efectiva. La respuesta de los mensajes era inmediata y sin ningún tipo de problemas. Nuestra recepción fue perfectamente coordinada, desde la recogida en taxi, hasta la vuelta en taxi. Todo con la coordinación de la PUCP. La bienvenida y el acceso a la PUCP, no dio lugar a problemas. La oficina de internacionalización nos conformó un carnet de estudiante en el que nos daba acceso a todas las plataformas de la PUCP, como a sus recursos bibliográficos.

La encargada de internacionalización nos hizo un tour por toda la universidad. Asimismo nos facilitó su número de teléfono para estar en continuo contacto. El profesor Giovanni Priori nos reunió de inmediato para conformar los objetivos y las actividades que íbamos a desarrollar.

En cuanto al seguimiento, hemos estado en contacto con el profesor Giovanni Priori y Gustavo Zambrano. Han mostrado mucho interés por su parte, y nos han estado ayudando en cualquier controversia que nos surgía. Semanalmente teníamos una reunión de seguimiento, donde se exponía lo realizado entre semana y se aclaraban las dudas surgidas sobre el proyecto. No solo teníamos un seguimiento académico, sino que también hemos realizado actividades culturales, como la visita al “Museo de Larco”, una comida de bienvenida, una visita a “Barranco”, una ruta para conocer los distintos distritos de Lima. Toda una serie de actividades que han dado lugar a una inmersión en la vida cotidiana Peruana.

Sin duda todo esto no hubiera sido posible sin las excelentes relaciones establecidas entre la Universidad de Granada y la PUCP en el marco de la Red de Cooperación Internacional “Justicia, Derecho, Constitución y Proceso”, en el marco de la cual hemos podido realizar nuestro intercambio. También hay que decir que ha existido una constante comunicación, relación y coordinación entre nuestro contacto en la UGR y presidente de la mencionada Red de Cooperación, el prof. Francisco Javier Garrido Carrillo y el profesor de la PUCP Giovanni Priori, que fue el anterior presidente de la referida Red de cooperación.

4.2.- RELACION UGR – ESTUDIANTES UGR.

Tras la preparación de la estancia que coordinaron el profesor Garrido (UGR), y el Profesor Priori (PUCP), y una vez comenzada la misma, como señalábamos anteriormente, desde un primer

RED Excelencia “Justicia, Derecho, Constitución y Proceso”

momento hemos estado en contacto con el responsable de la UGR, el profesor Francisco Javier Garrido Carrillo, así, concretamente nos hemos comunicado al menos 1 vez a la semana vía email.

La primera comunicación se realizó a los pocos días de nuestra llegada a Lima, en dicho email dejamos constancia de que nuestra llegada había sido conforme a lo esperado, a su vez, le comentamos la operativa que se había preparado por parte de la PUCP para la realización de nuestras actividades allí en Lima, así le comunicamos desde un primer momento el trato recibido por parte de los profesores de la PUCP, principalmente Giovanni Priori, Gustavo Zambrano, Sandra Sevillano y Wendy Acietta fue excelente.

La segunda comunicación tuvo lugar a finales de la segunda semana, en este caso fue el profesor Francisco Javier Garrido Carrillo el que nos hacía un seguimiento de nuestras actividades en Lima. Por lo tanto le pusimos al día de las actividades que habíamos llevado a cabo en la provincia de Satipo, así como la concreción del tema a elegir del TFG.

Por último, pocos días antes de nuestra vuelta a España le reportamos el estado de las actuaciones llevadas a cabo, principalmente de las últimas reuniones que tuvimos con el equipo de la CARE, así como con los miembros de la PUCP. Una vez llegados a España nos hemos reunido también con el profesor para comunicarle in situ todas las actividades realizadas, así como la experiencia adquirida. En definitiva, el trato con el docente ha sido excelente.

Por lo que se refiere a CICODE, a los pocos días de llegar nos comunicamos con Laura, personal técnico del grupo de cooperación de CICODE que se ha encargado de la gestión, desarrollo y ejecución de este programa. Y a su vez, nos pusimos en comunicación con Mariví, también personal de CICODE, en este caso nos pusimos en comunicación para informarle sobre la presentación de un proyecto de cooperación para el año que viene en la provincia de SATIPO. (programa 1.3)

5.- DIFICULTADES ENCONTRADAS EN LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS.

La actividad realizada en la provincia de SATIPO tuvo ciertos problemas relacionadas con la meteorología. Durante los tres días de estancia en dicho lugar, donde se está llevando a cabo la “Diplomatura de Gobernanza indígena”, no se pudieron realizar todas las actividades que se habían previsto, ya que algunos miembros de las comunidades indígenas no se pudieron trasladar al centro PAMER de la provincia de Satipo. Algunos de los accesos de la comunidad indígena a dicha localidad permanecieron obstruidos a causa de las crecidas de los ríos debido a las fuertes lluvias que se habían producido días antes.

Por otro lado y respecto a esta misma actividad cabe destacar que algunos de los miembros de la comunidad Ashanika si bien sabían hablar castellano, a veces se comunicaban en QUECHUA lo que hacía imposible poder entender lo que decían, con lo cual, posteriormente nos lo traducían al castellano.

Por último, al principio nos supuso un esfuerzo relacionarnos con los miembros de la comunidad indígena, ya que hasta la fecha, durante la “diplomatura de la gobernanza” no habían tenido ninguna visita de estudiantes a dichas actividades, de ahí que al principio no les quedara claro cual era nuestro papel. No obstante, finalmente fuimos tratados de forma excelente por estos.

6.- VALORACION FINAL DE LA EXPERIENCIA

1.- ¿ Ha aumentado nuestro conocimiento sobre la cooperación internacional al desarrollo?

RED Excelencia “Justicia, Derecho, Constitución y Proceso”

La respuesta es rotundamente si, lo cierto es que hasta que no estas allí en el terreno no puedes saber realmente que es cooperación y que efectos tienen la cooperación internacional en las zonas donde finalmente se ejecuta.

Desde el momento que pisas otro país empiezas a aprender cosas, principalmente porque todo es diferente. En nuestro caso dado que hemos podido estar tanto en la universidad, como con miembros de comunidades indígenas en la provincia de Satipo, podría decirse que nos hemos empapado de gran parte de la cultura e historia del Perú.

Entre las cosas que hemos aprendido dentro de la Universidad y con el Pueblo Indígena podemos destacar las siguientes:

- Funcionamiento de las Universidades Peruanas
- Aparato legal y ejecutivo del derecho indígena en el Perú, concretamente podemos citar entre otros aspectos: Convenio 169, la llamada Consulta Previa, la representación por cuotas, CEPAL, etc.
- Funcionamiento de la Comunidad Ashaninka, destacando la estructura “gubernativa”, en este caso podemos destacar el papel del gobernador, los ronderos (sería como aquellos miembros de la comunidad que se encargan de velar por la seguridad de la comunidad).
- Costumbres de la Comunidad Ashaninka
- Incluso algunas nociones en lengua Ashaninka y Quechua.
- Problemas que tienen actualmente, problemas de todos los ámbitos, como pueden ser la falta de tierras, controversias con colonos, madereros, etc.

Los aspectos positivos que han tenido lugar durante nuestra estancia podríamos relatarlos en dos vertientes. En un primer lugar en relación a nuestra estancia en Lima y en segundo lugar respecto a nuestra estancia en SATIPO.

a) Respecto a la estancia en Lima:

- Nos gustaría destacar como aspecto positivo la gran **amabilidad y disponibilidad** que existe por el pueblo peruano, en concreto, en Lima en todo momento se nos trató de una forma muy afable y con mucho respeto.
- Cabe destacar también el gran conocimiento que existe no solo de su historia como país, sino también de la propia historia de España.
- Existe un alto conocimiento del inglés por parte de la población.

b) Respecto a la estancia en SATIPO:

- Volvemos a insistir en la acogida y buen trato que se nos ha dispensado.
- Respeto total al medio ambiente, así el medio natural es tratado como uno más dentro de su cultura, de manera que todas las costumbres, tradiciones, giran en torno al medio natural.
- Respeto a las tradiciones ancestrales, si bien algunas de ellas resultarían muy chocantes en occidente.

7.- “UN CAMINO ABIERTO QUE NO HA DE CERRARSE”

Con esta experiencia de intercambio de estudiantes, se ha abierto una vía que hasta ahora no había sido explorada por parte de la RED. Es por ello que es necesario potenciar estas actuaciones para la formación del alumno, así como la adquisición de conocimientos docentes como experiencias entre culturas. Esta oportunidad brinda al estudiante, no solo adquisición de formación teórica en el mundo del Derecho, sino que consigue un desarrollo cultural, social del lugar.

Consideramos que es clave la inclusión de los Trabajos Fin de Grado, así como los Proyectos Fin de Master en el ámbito de cooperación al desarrollo. Es decir, el uso de estas experiencias como instrumento para la elaboración del TFG/TFM y su posterior defensa en la Universidad de Origen.

RED Excelencia “Justicia, Derecho, Constitución y Proceso”

Con todo ello pretendemos que esta vivencia no quede sobre papel mojado como una mera actuación, sino que suponga una continuidad permanente de estudiantes entre las distintas universidades que participan en esta RED, por lo que animamos a todos los estudiantes interesados en este ámbito a participar en la RED. Todas las dificultades que pueden en un primer momento cuestionar la decisión del estudiante a participar en este tipo de proyectos, pueden verse minoradas por las siguientes garantías:

- El hecho de que dos estudiantes de la Facultad de Derecho de Granada han conseguido satisfactoriamente los objetivos propuestos, es un hecho que justifica la viabilidad de estos proyectos de intercambio.
- Las posibles dificultades que se puedan generar en el desarrollo de estos proyectos de intercambio, serán en la medida de lo posible, respondidas por parte de la RED.

Estas serían las herramientas para mantener, ampliar y profundizar la iniciativa de intercambios en materia de cooperación y desarrollo en el marco de una Red de Cooperación internacional como la que nos ha permitido disfrutar de esta experiencia de intercambio.

Por último queremos acabar la presente memoria mostrando nuestro agradecimiento a la Universidad de Granada, a la Pontificia Universidad Católica del Perú, a la CARE, a la Comunidad Asháninka y a todos aquellos que nos han permitido esta experiencia.

José Manuel Oxando
Adrián Palma